



JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ

Serie C
09625

Tacuarembó, 29 de junio de 2026.

Edil Departamental

Comisión de Salud, Higiene y Alimentación.

Presente

Se cita a Ud., en su calidad de integrante de Comisión, para la reunión ordinaria a realizarse el día **martes 30 de junio a la hora 19:30'**, en la sede de este Organismo, a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1°.- Consideración y aprobación **Acta N° 15**, sesión de fecha **22 de junio de 2026**.

2°.- **Expediente N° 2025-96-2-0000391**, caratulado "**Ediles Departamentales y Suplentes de Edil, Bancada del Frente Amplio**, presentan proyecto de Resolución sugiriendo al Ejecutivo Departamental, dotar a la Plaza **MEVIR 2 y 3**, de la localidad de San Gregorio de Polanco, de equipamiento para actividades físicas comunitarias, mediante una estación saludable".

3°.- **Expediente N° 2026-96-2-0000070**, caratulado "**Edil Departamental Abel Ritzel y Suplente de Edil Dra. Romina Pesce**, presentan proyecto de Resolución, sugiriendo al Ministerio del Interior, Ministerio de Deportes y a la Intendencia Departamental de Tacuarembó, la creación de una Plaza Infantil y Estación Saludable en la Zona de Rincón de la Aldea".

4°.- **Expediente N° 2025-96-2-0000115**, caratulado "**Edila Departamental Laura Steingruber y Suplente de Edil Analía Tambasco**, presentan proyecto de Resolución para intercambiar ideas respecto a la atención de salud en los policlínicos, e invitan a comparecer en la Comisión Asesora de Salud, Higiene y Alimentación a la Directora de Salud de la Intendencia Dptal, de Tacuarembó (Dra. Helen Porcile)".

5°.- **Expediente N° 2026-96-2-0000123**, caratulado "**Edil Departamental, Abel Ritzel y Suplente de Edil Dra. Romina Pesce**, presentan proyecto de Resolución sugiriendo y encomendado a la Comisión de Salud, la elaboración y promoción de un calendario anual de Campañas de Prevención y Concientización en Salud, contemplando las diferentes temáticas a lo largo del año".

6°.- **Expediente N° 2026-96-2-0000125**, caratulado "**Ediles Departamentales Abel Ritzel y Cecilio Oliveira, y Suplentes de Edil Dra. Romina Pesce, Lic. Lila de Lima, Aníbal Madrid y Cristina Secco**, presentan proyecto de Resolución sugiriendo la consolidación y fortalecimiento del espacio de playa accesible en San Gregorio de Polanco, que contemple condiciones adecuadas para personas con discapacidad y movilidad reducida".

7°.- **Expediente N° 2026-96-2-0000144**, caratulado "**Suplente de Edil Dra. Karina Pérez y Ediles de Bancada del Frente Amplio**, solicitan que este organismo, envíe Resolución favorable a la búsqueda de soluciones para la asistencia de profesionales de la salud con formación de posgrado en todo el territorio nacional, comunicando este interés a la Comisión de Salud Pública y Asistencia Social de la Cámara de Representantes".

8°.- **Expediente N° 2026-96-2-0000161**, caratulado "**Suplente de Edil Gabriel Rodríguez**, presenta proyecto de Decreto, estableciendo la necesidad de reglamentar una ordenanza departamental, orientada a regular las condiciones higiénico sanitarias, de seguridad y funcionamiento, de las piscinas de uso público y privado del departamento".



**JUNTA
DEPARTAMENTAL
DE TACUAREMBÓ**

Serie C
09624

9°.- Expediente N° 2026-96-2-0000197, caratulado “Edil Departamental, **Guillermino Rodríguez Sotto y Suplentes de Edil Virginia Souza y Mtra. Ana María Baraybar**, presentan proyecto de Resolución, sugiriendo al Ejecutivo Departamental la creación e implementación de una campaña departamental permanente, de promoción de la donación voluntaria de sangre, destinadas a fortalecer las reservas disponibles en el departamento y fomentar una cultura solidaria de donación, entre los habitantes del departamento de Tacuarembó.”

10°.- Expediente N° 2026-96--2-0000199, caratulado “**Ediles Departamentales y Suplentes, de Edil, integrantes de la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación**, sugieren al Ejecutivo Departamental, a través de sus áreas competentes, incorporar alimentos sin gluten en las canastas solidarias”.

11°.- Expediente N° 2026-96-2-0000200, caratulado “**Ediles Departamentales y Suplentes de Edil, integrantes de la Comisión de Salud, Higiene y Alimentación**, presentan proyecto de decreto para la creación del programa ‘*Tacuarembó sin Gluten*’, destino turístico inclusivo, con el objetivo de promover la incorporación de opciones ‘libres de gluten’ en los establecimientos gastronómicos y turísticos del departamento”.

Saluda atte.


Dardo A. LÓPEZ RODRÍGUEZ
Director General de Secretaría

DGS/bgc